

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS

ELECTRODIVERSION S.A. REALIZADA EL DIA 15 DE MARZO DEL 2020

En la ciudad de Quito a los 15 días del mes de Marzo del 2020, siendo las 12:00 p.m., se reúnen los accionistas de **ELECTRODIVERSION S.A.**, ubicada en la provincia de PICHINCHA, cantón RUMINÑAHUI, barrio GEOVANNY FARINA NUMERO 680 Y PRIMERA TRANSVERSAL, con la presencia del 100% del capital social, se celebra la junta general ordinaria de socios conformados por:

Nº	SOCIOS	CEDULA	%
1	CARRILLO FALCON POMPEYO ADALBERTO	1711045615	50%
2	CARRILLO FALCON RAUL POMPEYO	1709733248	50%

El señor Raúl Carrillo como presidente, da la bienvenida a los socios y solicita se proceda a la constancia del quórum. Al encontrarse representada la mayoría del capital y de conformidad a lo estipulado en la Ley de Compañías, los socios pueden constituirse en Junta General Ordinaria de Socios.

Una vez instalada la junta, el presidente pone a consideración el orden del día mismo que es aprobado por unanimidad.

El señor Raúl Carrillo presidente de la Compañía a través del secretario da lectura a la convocatoria y los puntos a tratarse son los siguientes:

1. Conocimiento y aprobación del informe presentado por la Gerencia de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2019
2. Conocimiento y aprobación de los estados financieros de la empresa; Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias con sus anexos, correspondientes al ejercicio económico 2019
3. Determinación del destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico 2019 En

el desarrollo de estos puntos, los socios acuerdan:

1. **Conocimiento y aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2019.-**

Se da lectura de los estados financieros por Secretaría al 31 de Diciembre del 2019, quien otorga la palabra al Presidente, el mismo que pone a consideración de la Junta para que sean aprobados. Se realiza el análisis

detalladamente sobre las cifras existentes en dichos balances, procediéndose a su aprobación.

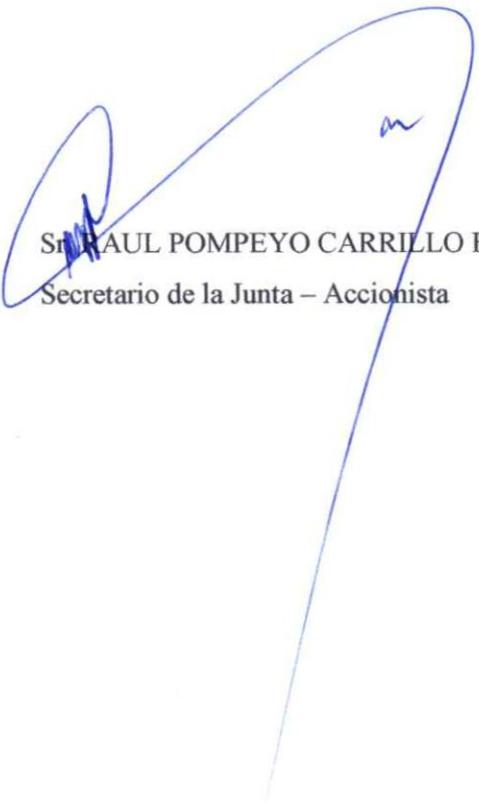
2. Conocimientos y aprobación de los Estados Financieros: Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, con sus anexos, correspondientes al ejercicio económico 2019.

La Lcda. Daysi Cecilia Singo Guasumba, como Contadora de la Compañía, da lectura a los Estados Financieros y aclara con mayor detalle los rubros solicitados por los socios.

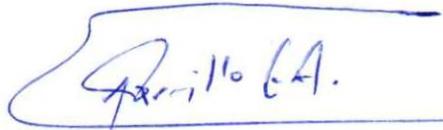
Con el apoyo del informe de gerencia se revisan con mayor profundidad las cuentas principales de la empresa como: Ventas Costo de Ventas, Gastos, Activos, Pasivos y Patrimonio con sus relativas variaciones con respecto al 2018.

Se da a conocer los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2019 y el Informe de Gerencia los mismos que son aprobados por los socios.

Siendo las 13:45 y después de haber procedido a dar lectura a la presente acta, el señor presidente da por terminada la junta general ordinaria de socios y para constancia, sus miembros firman a continuación:



Sr. SAUL POMPEYO CARRILLO FALCON
Secretario de la Junta – Accionista



Sr. POMPEYO ADALBERTO CARRILLO FALCON
Presidente - Accionista